REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
TURBO - ANTIOQUIA

Veintinueve (29) de Diciembre del Dos Mil Diecinueve (2019).

ACTA DE POSESIÓN DEL DOCTOR ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TURBO. ANTIOQUIA.

En la fecha. el Juez Tercero Promiscuo Municipal. en asocio de la Secretaria se trasladaron al corregimiento de Currulao. jurisdicción del Distrito de Turbo (Antioquia). con el fin de dar posesión a quien fuera elegido como Alcalde por votación popular realizada el día 27 de octubre de 2019. doctor ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ. quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.045.504.165. Presentó la credencial de fecha 31 de octubre de 2019. expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil y la comisión escrutadora municipal que lo acredita como Alcalde Electo del Distrito de Turbo (Antioquia) para el periodo constitucional 2020 – 2023. copia de la libreta militar número 1.045.504.165. certificado de antecedentes judiciales expedido el día 24 de diciembre de 2019 por la POLICÍA NACIONAL. certificado de antecedentes disciplinarios No 138767401 expedido el 27 de diciembre de 2019 por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. certificado de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA expedido el 23 de diciembre de la presente anualidad. declaración bajo juramento rendida en la NOTARÍA ÚNICA del Circulo de Turbo el día 17 de diciembre de 2019 en la cual manifiesta no estar inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para ejercer cargos públicos. ni tiene ningún embargo o demanda por alimentos e igualmente que cumplirá con sus obligaciones de familia cuando estas se generen. declaración bajo juramento expedida por la NOTARÍA ÚNICA del Circulo de Turbo del día 17 de diciembre de 2019 en la cual declara que se encuentra casado con la señora VIRNA SOFÍA RUIZ MOSQUERA. declaración de bienes y rentas del 24 de diciembre del 2019. presenta formato único de hoja de vida que consta de tres (3) folios. certificado expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP- de fecha 27 de noviembre de 2019. en la cual se acredita que ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ asistió a la Inducción para Alcaldes y Gobernadores Electos Periodo 2020-2023.

Scanned by CamScanner

El Juez Tercero Promiscuo Municipal de Turbo le toma al compareciente el juramento de Ley, habiendo este jurado cumplir fielmente la Constitución Nacional, las leyes, las Normas y funciones propias del cargo de Alcalde

Se deja constancia que la presente posesión surte todos sus efectos legales a partir del día primero (01) de enero del año Dos Mil Veinte (2020).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma como aparece una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

El juez

ÓSCAR ANTONIO TORO FRANCO

JUZGADO 3° PROMISCUO MUNICIPAL JUEZ TURBO Antioquia

El posesionado

ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ

La Secretaria

LUZ ARNOVIA DURANGO MEJÍA

JUZGADO 3° PROMISCUO MUNICIPAL SECRETARIO TURBO Antioquia

Scanned by CamScanner